

## Consejo Asesor presenta informe para la Política de Descentralización de Chile

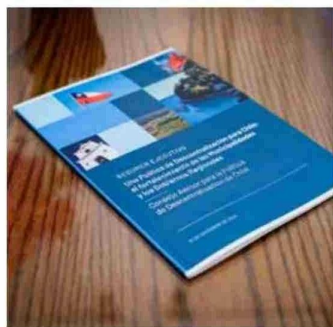
El documento elaborado por expertos propone medidas que abordan diversas dimensiones y el fortalecimiento de capacidades e instituciones



En el Palacio La Moneda, el Consejo Asesor para la Política de Descentralización realizó la entrega de su informe final a la ministra del Interior y a la subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), Francisca Perales. Este Consejo está integrado por seis hombres y seis mujeres especialistas en el área y que son representativos de diversas regiones.

La subsecretaria Francisca Perales destacó “el gran trabajo que han realizado las y los integrantes del Consejo Asesor, que inició su labor en mayo de 2024. Como gobierno creemos firmemente en el proceso de descentralización del país, en donde se fortalezcan las instituciones subnacionales y avancemos hacia mayor justicia social y equidad territorial en todo Chile”.

Asimismo, agregó que “esta comisión es de carácter paritario y sus integrantes son de distintas regiones de Chile, algo muy importante para nuestro Gobierno. Celebramos que los grupos de trabajo tu-



vieron la capacidad de generar importantes acuerdos y desarrollar las medidas presentadas que serán un insumo muy importante para la elaboración de la Política de Descentralización, que se presentará en los próximos meses al Presidente Boric”.

Heinrich von Baer, ex rector de la Universidad de La Frontera y miembro del Consejo Asesor indicó que “las propuestas de este informe significan fortalecer a las municipalidades del país y a los gobiernos regionales con un horizonte



de diez años”, a lo que María Ignacia Jiménez, también integrante del Consejo y vicepresidenta de Chile Descentralizado sumó que “es el momento que la descentralización tenga salvaguardas que permitan garantizar que se está respetando el trabajo de cada uno de los niveles del Estado, y más aún, que se está fomentando”.

En tanto la consejera Yasna Cortés, también integrante de la Sociedad Chilena de Estudios Regionales, enfatizó que “la importancia de la descentralización tiene que ver con la búsqueda de mayor equidad territorial, y eso implica necesariamente pensar el desarrollo territorial desde las regiones para las regiones. El trabajo que se hizo a nivel de grupo fue precisamente recoger

todas estas demandas históricas que han existido”.

El trabajo del Consejo Asesor se organizó mediante sesiones presenciales y virtuales, estructurando su trabajo a través de plenarias sancionatorias y el levantamiento de propuestas de medidas por grupos de trabajo, según las dimensiones sobre las cuales se elabora la Política: descentralización política, descentralización administrativa, descentralización fiscal, y fortalecimiento de capacidades y condiciones institucionales.

En el informe final se establecieron tres temporalidades: corto plazo para el actual gobierno; mediano plazo hasta el 2030; y finalmente a largo plazo hasta marzo de 2034.

